

LA SEMANA CATOLICA

DE

SALAMANCA

PUBLICADA BAJO LA PROTECCIÓN DEL PRELADO DIOCESANO

ADMINISTRACIÓN

Imprenta de Calatrava, á donde se dirigirán las reclamaciones.—TELÉFONO 17.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN EN LA DIÓCESI

Dos pesetas por semestre.
Número suelto: 10 est. de psta

SANTOS DE LA SEMANA

Día 29.—Domingo.—La Dedicación á San Miguel, Arcángel. El glorioso Arcángel San Miguel, Príncipe de los Angeles y protector de la Iglesia católica, ha defendido y vuelto siempre por su Santa causa. El es aquel fortísimo é invencible Capitán general de la milicia de Dios que tuvo aquella tan reñida batalla con el dragón infernal, llamado Lucifer, y consus secuaces, arrojándoles á todos del celeste em-pireo. La Santa Iglesia le venera como á su particular y propio defensor, Príncipe de la corte celestial, y el que aloja y recibe en su seno con caridad las ánimas de los escogidos del Señor. Además celebra en este día su festividad para conmemorar la dedicación y consagración de la Iglesia á San Miguel Arcángel en el monte Gargano y dar gracias á Dios por la merced de haber dado por Patrono suyo y defensor á San Miguel.

El rezo es de dicha festividad, con rito doble de segunda clase y color blanco.

Día 30.—Lunes.—Santa Sofía, viuda, madre de las tres Santas vírgenes Fe, Esperanza y Caridad; San Antonino, mártir, y San Jerónimo, confesor y doctor, de quien se reza con rito doble y color blanco.

Día 1.º de Octubre.—Martes.—Los Santos hermanos mártires Verísimo, Máximo y Julia; San Severo, presbítero y confesor, y San Remigio, Obispo.

Se reza del Santo Angel Tutelar del Reino de España, con rito doble de segunda clase y color blanco.

Día 2.—Miércoles.—San Eleuterio, soldado y mártir; San Teófilo, monje; San Gerino, mártir, y los Santos Angeles de la guarda, de quienes se reza con rito doble mayor y color blanco.

Día 3.—Jueves.—San Froilán, Obispo; San Gerardo, abad, y los Santos mártires Dionisio, Fausto, Cayo, Pedro, Pablo y otros cuatromartirizados en tiempo de Valeriano.

El rezo es de San Genaro y compañeros mártires, con rito doble y color encarnado.

Día 4.—Viernes.—San Petronio, Obispo; Santa Aurea, virgen;

San Hieroteo, discípulo del Apóstol San Pablo, y San Francisco de Asis, confesor, de quien se reza con rito doble mayor y color blanco.

Día 5.—*Sábado.*—San Atilano, Obispo y confesor; Santa Isabel, viuda, y San Froilán, Obispo y confesor, de quien se reza con rito doble (en la Catedral doble de segunda clase) y color blanco.

CULTOS DE LA SEMANA

Día 29.—*Catedral.*—A las nueve solemne misa conventual y homilía que predicará D. Federico Liñán, Canónigo.

Iglesia conventual de San Esteban.—Continúa la novena á la Santísima Virgen del Rosario, por la mañana á las seis y las siete y media y por la tarde á las seis.

Sancti-Spiritus.—Misa nueva á las diez y media con sermón que predicará el Dr. D. Aureliano Sevillano.

Adoratrices.—A las nueve y media misa rezada con explicación de las Sagradas ceremonias. A las cinco y media de la tarde estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Todos los días exposición menor de S. D. M.

V. O. T. de San Francisco.—Sigue la novena á su Seráfico Padre y Patriarca con misa cantada á las ocho y después la novena; por la tarde, al parar el címbalo de la Santa Basílica Catedral, se rezará el santo rosario y la novena.

Día 30.—*Iglesia conventual de San Esteban.*—Sigue la novena anunciada.

V. O. T. de San Francisco.—Continúa la misma novena.

Día 1.º de Octubre.—*Iglesia conventual de San Esteban.*—Sigue la novena del Rosario.

V. O. T. de San Francisco.—La novena de días anteriores.

Día 2.—*Iglesia conventual de San Esteban.*—Continúa la novena á la Santísima Virgen del Rosario.

V. O. T. de San Francisco.—La novena anunciada.

Día 3.—*Iglesia conventual de San Esteban.*—Continúan los mismos cultos.

V. O. T. de San Francisco.—Sigue la misma novena.

Día 4.—*Iglesia conventual de San Esteban.*—La novena del Rosario.

Religiosas Franciscas.—Fiesta á San Francisco de Asis. Por la mañana á las diez y media misa solemne con S. D. M. manifiesto y sermón que predicará el Dr. D. José Martín Bolao, cura Párroco de Lumbrales. A las cinco de la tarde se reservará.

V. O. T. de San Francisco.—Fiesta á su titular. A las siete misa de Comunión para los hermanos terciarios. A las diez misa solemne con S. D. M. manifiesto y sermón que predicará el reverendo P. Fr. José Suárez, de la orden de Predicadores. Por la tarde, á las cinco, el ejercicio mensual, imposición del Cordón y reserva, y acto seguido se dará la bendición Papal á los Hermanos Terciarios.

Clerecía.—La congregación del Sagrado Corazón de Jesús y la del Apostolado de la oración celebran su función mensual con misa de comunión á las siete y media de la mañana y ejercicio piadoso por la tarde á las seis. Habrá sermón.

Santo Tomás Cantuariense.—Principia la novena á la Santísima Virgen del Pilar. Por la mañana será á las ocho y por la tarde al obscurecer.

Día 5.—*Iglesia conventual de San Esteban.*—Último día de novena á la Virgen del Rosario.

Santo Tomás Cantuariense.— Sigue la novena anunciada.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—A las seis de la mañana misa de la Virgen, cantada. Por la tarde á las siete solemne Salve Carmelitana.

¡TORERA!

(COSAS DEL TIEMPO)

PERO, Calamanda, te has vuelto loca?

—No, Severa, estoy en mi cabal juicio.

—¿A qué vienen esos extremos?

—¿Quién no se entusiasma hasta los huesos, viendo á la Lola *arrancarse* con aquellas estocadas tan valientes, hasta los gavilanes? ¡Qué verónicas y pases por todo lo alto! Vamos... la mar!

—¿Pero, hija, no te avergüenzas, tú que eres un *manojito de nervios*, tan pulcra, tan bien educada y tan sensible, de esos entusiasmos hombrunos, por no decir salvajes?

—¡Ta... ta... ta!... ¿Pues no podemos las mujeres ser tan valientes como *ellos*? La mujer puede todo lo que el hombre, y algo más.....

—¡Qué *chiflada* estás, Calamanda!

—La *chiflada* y necia eres tú. ¿Por qué una mujer, si tiene *sangre torera*, no ha de coger los *trastos* y entenderse las con un *berrendo*? ¡Y que no gocé yo la otra tarde! Te digo que, en el delirio del entusiasmo, le tiré la mantilla, y el pañuelo, y... creo que le hubiese tirado hasta los zapatos. ¡Olé, por la gente torera!

—Vamos, veo que estás loca de remate.

* * *

—¿Qué ocurre, D. Simpliciano, que tan de prisa me llama? ¿Algún enfermo grave...?

—¡Grave...! ¡grave!... Y más que grave.

—¿Quién?

—Calamanda.

—¿Qué le pasa á esa chica?

—Ahí es nada: un ataque de nervios fenomenal. Está sin conocimiento hace una hora.

—¿Algún disgusto?

—Mayúsculo. Figúrese, Doctor, que la muy..... (no sé cómo llamar á esa mala hija), se empeña en seguir la *carrera del toreo*.

—¡Ja... ja... ja... ja!... ¡Qué gracioso! ¿Pero eso será una broma?

—Sí, broma. ¡Para bromitas estamos!

—¡Hombre! ¡hombre! me deja V. patidifuso....

—Y porque yo me opongo á semejante locura, le ha entrado un berrinche monstruoso. ¡Sólo esto me faltaba!... ¡Qué vergüenza, Dios mío, qué vergüenza!

—Vamos, cálmese, D. Simpliciano, que quizá podamos ablandar á esa *fierecita* con un poco de tila.

—Dios lo quiera.

* * *

(*En plena plaza de toros. Los tendidos atiborrados de carne humana, olvidada de los Novísimos. Mucha luz; muchos colorines; palabras gruesas no escritas en los diccionarios; música, y... unas cuantas señoritas (??) vestidas de torero. Comienza la escena, apareciendo en el ruedo el más Racional de los congregados, luciendo afiladas astas*).

—¡Anda con él, Calita!

—¡Mira no te rasgue la taleguilla!

—¡Cobarde, ahí una verónica!

—¡Bravo!... ¡bien!... ¡bien!... ¡bieeen!... (*Aplausos y otros excesos*).

—¡Que ponga banderillas!... ¡que ponga banderillas!... ¡que ponga banderillaas!...

—¡Viva la gente torera!... ¡vivaaa!

(*Y llegó la suerte suprema*).

—¡Cobarde, arrímate más...!

—¡Ahora ó nunca!...

—¡No corras!... vaya un canguelo!...

(*Pitos y flautas; griteria infernal*).

—¡Anda, guasona!..... ¡tía mieditis!..... ¡cobarde!... ¡cobarde!...

(*Calamanda, encendida en ira, se arroja sobre el toro. Momento de ansiedad. Un grito de angustia sale de todos los labios. La torera rueda por la arena, mortalmente herida*).

*
* *

(*Han pasado muchos años. Por las calles de la ciudad vaga desharrapada mendiga, sucia, contrahecha y coja. Una turba de chiquillos la sigue constantemente y la escarnece con sangrientas burlas*).

—Ahí va la tía torera.

—¡Una... dos... tres... coja es!

—Tía reniega, ¿á que no me alcanza?

—¡Anda, torito!... mata á esa arpía.

—¡Bruja torera!... ¡bruja torera!... ¡bruja torera!...

—Adiós, doña *Espantaperros*.

(*Y á este tenor insultan á la desgraciada Calamanda, que, convertida en monigote de los muchachos, paga bien caras sus aficiones taurinas*).

—¡Que no es verídico, amigo del alma, lo que acabas de

leer? Pues este tipo de mujer, no te quepa duda, es del porvenir, si Dios no lo remedia.

¡Qué cosas más peregrinas dirá la Historia imparcial, de las *señoritas* que ahora se estilan!

¡Vamos, que ni á soñar que nos hubiéramos echado!

N. PEREIRA.

LA VIRTUD Y EL SABER

SE aproxima el nuevo curso académico. Mucho hay que decir de la viciosa organización de la enseñanza y de los males que acarrea esta usanza de libertades que amalgamadas con una realidad tiránica son hoy la negación manifiesta de la verdadera y progresiva libertad.

Mas dejando todo como está, deseando sí que algún buen sentido ponga en orden los estudios, restaure la disciplina y rompa con el dogmatismo del Estado, diremos algo de la juventud escolar, enderezado á procurar su bien.

Dentro y fuera de la Universidad encontrarán los jóvenes multitud de peligros; asaltos continuos á la virtud que prepararán poco á poco el desenfreno de las costumbres. Vienen á estudiar, piadosamente educados muchos, todos con el sello de la buena crianza, no han pronunciado palabras feas y á los pocos meses su lenguaje es repugnante, sus maneras toscas y poco honestas, su piedad ninguna. Y el corazón viciado nubla la inteligencia y destruye la obra del estudio.

Hay que preparar una atmósfera cristiana en donde cuidadosamente se preserve al joven de los efectos del vicio que descaradamente se pasea. Muchas veces nos ha espantado el considerar la perdición de la juventud y al es-

cuchar en los mismos claustros universitarios el lenguaje libertino, hemos sentido compasión grande por los hijos y especialmente por los padres.

Es un deber, así lo entiendo, el de constituirse en guías y defensores de la virtud, hermanada con el saber en la juventud escolar. Los catedráticos católicos, auxiliados por tantas personas prácticamente cristianas que sostienen asociaciones piadosas, pueden mucho en esta obra.

La sociedad de San Vicente de Paul puede salvar á sin número de jóvenes; que los busque y los lleve á sus conferencias. Allí el roce con personas de virtud los hará recogidos y temerosos; la práctica de la caridad por el conocimiento de los pobres, les hará pensar en algo serio y será una constante enseñanza para evitar la frivolidad y la disipación: en fin, la frecuencia de Sacramentos les fortalecerá y vencerá siempre.

Un círculo y una Congregación de San Luis! ¡Ah! eso sería provechosísimo. Ojalá sólo mentar esta idea despier-te iniciativas que la desenvuelvan y realicen! Una Congregación de San Luis sería una seguridad para los padres cristianos; una escuela de varonil confesión, en donde el tímido no se avergonzaría de ser joven y ser piadoso y en donde todos darían el más hermoso espectáculo, porque nada hay más hermoso que una comunión de congregantes de San Luis Gonzaga.

Así como es una especie de redención para los obreros el Círculo, así para los jóvenes es una navecilla de salvación el Círculo y la Congregación. Modelos vivos hay; nada costará trasplantarlos á Salamanca. Todo lo merece la juventud y todo cuanto se haga lo merece también el pensamiento de destruir los gérmenes de miserables y vergonzosos vicios que ahogan en flor la vida del hombre.

M. D. B.

La Ciudad y el Orbe Católicos

La salud del Sumo Pontifice.—Su Santidad el Papa Leon XIII continúa sin novedad en su importantísima salud.

Invasiones de la Ciudad Eterna.—Veintiseis veces ha sido tomada por sus enemigos la Roma de los Papas, á saber: en los años 409, 455, 456, 475, 536, 546, 555, 655, 770, 799, 848, 987, 1084, 1117, 1119, 1130, 1159, 1167, 1243, 1347, 1453, 1527, 1796, 1809, 1848 y 1870. ¿Dónde están los que pudieran celebrar los anteriores aniversarios? ¿Se ha celebrado alguno de ellos? Reservada estaba esa gloria á los que han festejado la brecha de la Puerta Pia.

El poder de la Religión.—El corresponsal en París de un periódico liberal, *El Imparcial*, escribe lo siguiente:

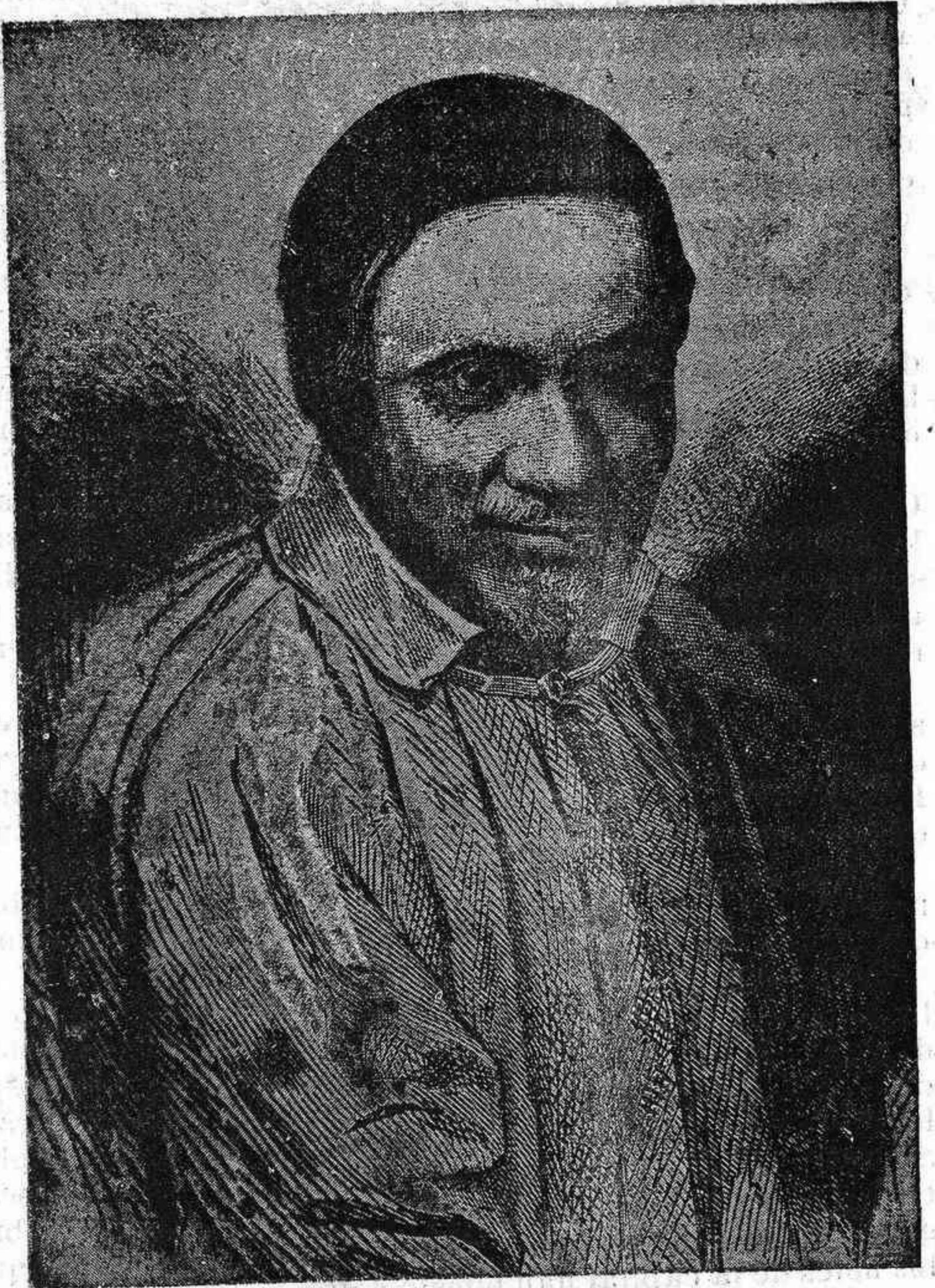
«El barrio de Batignolles está desconocido; la concurrencia de transeuntes alcanza proporciones desusadas, hoy, mañana y pasado se celebra en la iglesia recién abierta al culto en la rue Puteaux el séptimo centenario del natalicio de San Antonio de Padua. Los Padres *Recoletos*, á cuyo esfuerzo se debe la nueva iglesia, alimentan al año dos mil pobres y son consejeros de muchos infelices vagabundos y aun criminales incipientes, sustraídos á las escuelas del vicio y del crimen por el celo de una comunidad cuyo prestigio crece cada día entre los habitantes de aquel populoso barrio, cuartel general un día de petroleros y anarquistas».

Herida.—La Hermana de la Caridad Lucrecia Salvini ha sido herida por un enfermo del hospital de Siracusa en Sicilia, á quien prestaba sus cuidados. Nueva demostración de que la gratitud desaparece en cierta clase de personas y de que las heróicas hijas de San Vicente de Paul añaden á todas sus virtudes la de una extraordinaria paciencia.

La conversión de Diana Waughan.—Ha cedido al fin á las inspiraciones de la gracia la famosa miss Diana Waughan.

Al dar esta consoladora noticia, se añade que ha recibido ya el bautismo y hecho su primera Comunión.

Hace poco tiempo todavía, que *La Civiltá* acaba de publicar un notable y extenso artículo, en que se biografiaba con interesantes detalles á nuestra nueva hermana en la fe. En él se hacía relación de las angustias, congojas y dudas que cercaban su alma desde algún tiempo, y se anunciaba su próxima conversión al Catolicismo, si con-



SAN VICENTE DE PAUL

tinuaba siendo fiel al llamamiento, tan patente y manifiesto en ella, de la divina gracia. Esta esperanza se ha convertido en realidad. La conversión de miss Diana, ferviente adoradora y propagandista incansable de Lucifer, enemiga acérrima del Dios verdadero, la masona más activa y de más influencia, es uno de los mayores triunfos de la gracia en este siglo, y cuya trascendencia y resultados no es dado todavía prever.

Dios le conceda la gracia de perseverar en su santa amistad.

Furor sectario.—Las protestas que el Episcopado de diferentes naciones y los fieles del mundo católico están haciendo con motivo del aniversario de la Puerta Pia, producen singular irritación entre los italianísimos.

Il Diritto se desata en sus últimos artículos contra el Congreso católico de Munich, por haberse defendido en él la soberanía temporal de los Papas, diciendo el periódico sectario una vez más la vulgaridad de que la cuestión romana no es ni puede ser internacional, sino puramente italiana.

Leon XIII y los pobres—Su Santidad ha impedido, con su inextinguible caridad, que se cerrara, por falta de recursos, el Colegio de artesanos establecido junto a Santa Prisca, en el monte Aventino, y dirigido por los hermanos de las Escuelas Cristianas.

De haberse cerrado el piadoso establecimiento, hubieran quedado en gran desamparo más de ochenta alumnos que allí reciben el pan del cuerpo y el del alma.

Relicario para la Corona de Espinas.—Se ha extraído de la caja circular en que se conservaba la corona de espinas del Salvador, por orden del Cardenal Richard, Arzobispo de París. Sabido es que dicha insigne reliquia fué regalo hecho al rey San Luis por un emperador de Constantinopla. Se colocará en un magnífico relicario de oro y cristal de roca, trabajo de un platero de París, empleándose en esta obra gran cantidad de brillantes y otras piedras preciosas que los fieles de la capital han puesto á disposición del Prelado.

Los católicos chinos.—El periódico *Atlantic Monthly* dá á conocer á sus lectores la situación de las escuelas católicas en China. En el Norte hay tres mil cristianos que forman pueblos agrícolas muy bien organizados y dirigidos por sus Misioneros; cuando se suscita alguna cuestión entre los fieles, los Obispos y los Presbíteros son los que fallan, como

acontecía en los primitivos siglos, que jamás vieron á un cristiano ante los tribunales en causas que no fuesen de fé y doctrina. El dos por ciento de las cosechas se dá en calidad de diezmo para sufragar los gastos del culto. Ciertas preocupaciones y costumbres van desapareciendo. Un Obispo ha impedido que los padres compriman los pies de las niñas, como era de rigor en el Celeste Imperio, y los cristianos han obedecido sin dificultad su mandato.

Las Diócesis de España

Escuelas y tabernas.—Tenemos en España 90.000 tabernas y 24.529 escuelas públicas de instrucción primaria; esto es, tres cuartas partes más de tabernas que de escuelas; las tabernas están siempre muy concurridas, las escuelas por lo general mal pagadas. Esta estadística es la llave para descifrar otras muchas.

¡Esos Curas!—Un Padre Redentorista residente en Pamplona, ha entregado á la comandancia de Ingenieros de aquella plaza la cantidad de 350 pesetas, que con ese objeto le había sido confiada en calidad de restitución al ramo de Guerra.

Pero ¿para qué servirá la confesión?

Los atrae el reclamo.—Con este título ha escrito el *Heraldo de Madrid* un curioso artículo tratando de si débese ó no á la publicidad de la prensa el crecimiento, cada vez más próspero, de los crímenes y suicidios.

Sirve de base al articulista el siguiente acuerdo de la Sociedad de Medicina de Berna:

«Habiéndose observado en nuestras grandes ciudades que los suicidios sucédense por series, cuyo primer caso obra generalmente á la manera de sugestión, arrastrando á ejecutar el mismo acto, sería de desear que los periódicos se abstuviesen de hablar de los suicidios y expresamos tal deseo á la prensa suiza en particular.»

El *Heraldo*, después de exponer varios interesantes casos que demuestran que el *afán de notoriedad* es uno de los más punzantes incentivos del suicidio moderno, como de todos los crímenes y delitos, y de reconocer que la prensa francesa y su fiel discípula la española, son las más propi-

cias á transformar en atractivas novelas los hechos criminales, termina diciendo:

«Sin las narraciones de la prensa no habría tantos suicidas, ni tantos criminales, ni tantos Varelas, ni tantas Ritas, ni tantos andantes caballeros que se dan de estacazos en el campo del honor, para resultar sangrando heroicamente en las columnas de los periódicos. La publicidad es contagiosa, y se transmite como la hidrofobia...»

S a l a m a n c a

Bendición Apostólica.—Nuestro Santísimo Padre Leon XIII se ha dignado bendecir á LA SEMANA y sus favorecedores en el siguiente telegrama, contestación al que enviamos al Padre de todos los fieles el 20 de Septiembre:

«**Roma, 21.**—El Padre Santo, profundamente agradecido á su adhesión y sentimientos expresados, le bendice y á sus lectores.—*Cardenal Rampolla*».

Doblada la rodilla y el corazón rebosando de júbilo, recibimos la bendición de Su Santidad.

¡Viva el Papa León XIII!

Regalo.—El señor Director del Instituto, don Jerónimo Vázquez, ha regalado á la iglesia parroquial de San Martín, dos preciosas efigies en talla de madera, representando á los Sagrados Corazones de Jesús y María.

Aplaudimos la meritoria obra del generoso donante.

Estudios Superiores.—Acerca del nuevo Colegio de Estudios Superiores, publica el último número del *Boletín* un documento pastoral, en el que se presenta el plan que ha de seguirse en dichas enseñanzas.

El cuadro de estudios es el siguiente:

Estudios bíblicos.—Primer curso (5.º año de Teología).
Primera parte.—Hermenéutica, ó introducción histórica y crítica al estudio de la Sagrada Escritura.—Segunda parte.—Introducción á cada uno de los libros del Antiguo Testamento.—Exposición de parte del *Génesis* y *Eclesiastés*, éste aprendido de memoria.—Primer año de Griego y clase alterna de Patrología y Oratoria.—Segundo curso (6.º de Teología).—Ampliación de la introducción al estudio de la Biblia.—Introducción á cada uno de los libros del

Nuevo Testamento.—Exposición de la Epístola á los *Romanos* y *Hebreos*: una de ellas aprendida también de memoria. En diferentes cursos podrá variarse el libro que ha de comentarse.—Segundo año de Griego, Patrología y Oratoria.

Tercer curso, que es el 7.º de Teología: Exposición de algún libro sagrado en Griego ó Hebreo.—Cuarto curso (1.º de Estudios Superiores).—Arqueología bíblica, Egiptología y Asiriología. Exposición de la biblia hebrea.—5.º curso: Exégesis de textos controvertidos y su vindicación contra herejes y racionalistas.

Derecho y Administración.—Primer curso: Derecho público é Instituciones canónicas, que se cursarán como antes en nuestro Seminario.—2.º: Decretales. Lib. I y III con sus reformas ó derecho novísimo y patrio.—3.º: Decretales. Lib. IV, II y V en igual forma.—4.º (Estudios ampliados): Procedimientos canónicos civiles y criminales.—5.º: Administración civil y eclesiástica general y particular de España.

Puntos filosófico-teológicos.—Se desenvolverán varios de ellos en distintos años, para que bien unos y otros escolares los puedan escuchar en cátedras alternas. El programa que se ha de desarrollar comprenderá tres cursos, exponiendo en cada uno de ellos una parte de la Filosofía en relación con un grupo determinado de ciencias, en la siguiente forma: la Cosmología en relación con las ciencias físicas y químicas; la Psicología con las ciencias biológicas, y la Moral con las ciencias morales y sociales.

En el presente curso se estudiará con amplitud el tratado sobre el Positivismo.

Literatura general, española y Estética.—Estas cátedras, obligatorias para todos, se desempeñarán igualmente en días alternos de forma que enlacen con los estudios principales.

Visita Pastoral.—Desde el primero de Octubre continuará el Excmo. Sr. Obispo la visita pastoral por el arciprestazgo de Villarino.

Exhortación á los fieles.—Nuestro Rvmo. Prelado exhorta á los fieles en el *Boletín eclesiástico* á la devoción del Santo Rosario en el mes de Octubre, en conformidad con los deseos del Papa, rogando especialmente por la unión de la Iglesia cismática. Recuerda S. E. I. á los párrocos lo prescrito en años anteriores.

¡Cuántas gracias pueden alcanzarse por medio de esta regaladisima devoción!

Grados.—En Sagrada Teologia se han doctorado en nuestro Seminario Central D. Francisco Rodríguez, D. Remigio Gandasegui y D. Gregorio Solar; y se han licenciado en la misma Facultad D. Inocencio de Dios, D. Gregorio Barcenilla y D. Miguel Vicente Santiago.

Asímismo ha recibido la investidura de Doctor en Derecho canónico D. José María Ayestaran.

Misas nuevas.—Mañana celebrará por vez primera la Santa Misa en la parroquia de Sancti Spiritus, de esta ciudad, el nuevo presbítero D. Dionisio Borrego Vicente, predicando el Dr. D. Aureliano Sevillano, profesor del Colegio de Estudios Superiores. Será presbítero asistente el Beneficiado de la Catedral D. Tomás Prieto.

En el mismo día cantará misa en Ledesma D. Miguel Campo, siendo presbítero asistente D. Pedro Rodríguez y orador D. José Manuel Bartolomé.

El Concurso á Curatos.—El jueves terminaron los ejercicios de oposición á los curatos vacantes en esta diócesis. Se han presentado 193 sacerdotes, algunos de las diócesis de Ciudad-Rodrigo, Zamora y Valladolid. El primer día tradujeron y expusieron el párrafo 20 del libro 3^o del Catecismo de San Pío V, que trata de la obligación que tiene el Párroco de exhortar al pueblo á no cometer injusticias y fraudes. El día segundo escribieron los opositores una plática acerca de la humildad, tomando el texto de San Lucas en el capítulo XIV desde el verso 8 al 11, y el día tercero respondieron al siguiente cuestionario:

«**QUAESTIONES DOCTRINALES** (*Ex D. Th. Summ. Theolog. 2.^a 2.^{ae} q. 184*).—I. Utrum aliquis in hac vita possit esse perfectus (art. II).
II. Utrum perfectio consistat in praeceptis, an in consiliis (art. III).

Innuatur proinde Ecclesiae doctrina circa possibilitatem observandi praecepta, necnon vitandi in tota vita peccata omnia, etiam venialia.

I. Explicetur regula: *In dubio standum est pro valore actus.*

II. Quid, quotuplex est privilegium? Favetne peregrinis privilegium locale, si tamen est contra legem communem?

III. Enumerentur radices seu causae restitutionis.

IV. Quantam habent potestatem absolvendi Sacerdotes in articulo mortis?; estne eadem in mortis periculo? Quid autem de absolutione a censuris S. Pontifici reservatis, in eodem articulo mortis, vel urgentioribus casibus, stante resolutione S. C. S. Officii 30 Jun. 1886? Quid demum de dispensatione ab Ordinariis, parochis etiam delegata, super impedimentis quantumve publicis matrimonium di-

rimentibus, juxta Decretum Cong. S. Officii 20 Februarii ann. 1888 et 1.^a Martii ann. 1889?.

CASUS MORALIS.—Nullus hominum expeditior ad confitendum quam Presbyter Sempronius.

Is, quidem, sedens cum jurisdictione tantum probabili, eo quod segura agendi regula sit probabilitas, indoctum Titium circa mysterium Incarnationis, ignorantia tamen invincibili, absolvendum statim decernit; eundem vero simplicem consuetudinarium ordinaria dispositione dimittendum in pace judicat; sed ecce, cum proprium complicem in materia turpi in poenitente inveniatur, ad effugiendam censuram fingere absolutionem curat, non vero absolvit; apud se tandem revolvens pejus esse simulare quam efficere sacramenta, rite absolutum dimisit Titium.

Judica ergo, opportunis rationibus adhibitis, hujusmodi Confessarium».

Nombramiento.—Ha sido nombrado por el Ministerio de Fomento catedrático de Religión y Moral de este Instituto, el Licenciado D. Tomás Redondo, á quien damos la enhorabuena.

Vicesecretario de Cámara.—Para sustituir á D. Tomás Redondo, ha sido nombrado Vicesecretario de Cámara don Feliciano Bermejo.

Séale también enhorabuena.

Aviso.—El día 4 del próximo mes de Octubre, fiesta de San Francisco de Asis, se dará la bendición Papal en la Venerable O. T. á los hermanos terciarios.

Consagración de un templo.—Mañana se verificará en Peñaranda la consagración del templo parroquial. Con este motivo se celebrará un solemne tríduo. Día primero: por la noche solemnes cultos de preparación, predicando un señor Canónigo de la Catedral de Salamanca. El día segundo el Excmo. Prelado consagrará el templo y celebrará de Pontifical, predicando por la tarde. Día tercero: comunión general, distribuída por el Rmo. Prelado. Al acto de la consagración asistirán los Sres. Canónigos Magistral, Lectoral, Pereira y Aniceto. También asistirá la capilla de la Santa Basílica Catedral de Salamanca.

Para ara del altar fijo se ha adquirido la misma losa que sirvió al primitivo sepulcro de Santa Teresa y que después fué consagrada en ara en la basílica teresiana, hasta que hace algunos años se sustituyó por otra nueva de mármol al construir el elegante y artístico altar que hoy tiene citada basílica.

La fecha en que fué consagrada la recuerda la siguiente inscripción:

«Año 1686, día de la dominica in albis tres del mes de Abril, yo Fray Francisco Salazar, Obispo de Salamanca, consagré la iglesia en honor de Santa Teresa de Jesús é hice participes del mismo á las reliquias de los Santos Mártires Segundo, Indalecio, Telesforo, el mayor, y otros.»

En la capilla del Hospicio.—Las Hermanas de la Caridad que están al frente del Hospicio provincial, celebraron ayer solemnes cultos en honor de San Vicente de Paul, cantando dichas religiosas, acompañadas de algunas niñas del establecimiento, una preciosa misa de Bordesesse.

Apertura.—El día 1.º de Octubre se celebrará en el Seminario la solemne apertura del curso.

Un devoto de María.—A expensas del fervoroso industrial de esta ciudad D. Segundo Gómez, se han celebrado en Piedrahita solemnes cultos en honor de la Santísima Virgen. La víspera de la fiesta hubo una* procesión muy lucida, estando iluminadas las calles de la villa, que ostentaban vistosos arcos de ramaje con innumerables faroles á la veneciana. Al regreso de la procesión, predicó un elocuente sermón el M. I. Sr. Penitenciario de Sevilla, hermano de dicho señor Gómez. Al día siguiente se celebró misa con S. D. M. expuesto, ensalzando las glorias de la Virgen el Dr. D. Miguel Sánchez, Coadjutor de la Purísima de esta ciudad; repitiéndose al otro día los mismos cultos con sermón que dijo citado Sr. Penitenciario.

El vecindario de Piedrahita ha quedado sumamente satisfecho con estas festividades religiosas, pocas veces celebradas en la villa con tanto esplendor.

M i s c e l á n e a s

Manchas del café y de la leche.—El *Industrie Blätter* recomienda el empleo de la glicerina para quitar esta clase de manchas. Se aplica ésta sobre las telas manchadas (seda, lana ú otras substancias textiles), y después se lavan con un pedazo de tela de hilo bien limpio empapado con agua tibia de lluvia, hasta que aquéllas desaparecen. Después se planchan las telas así lavadas por el revés con una plancha medianamente caliente, hasta que desaparezcan las señales de humedad. Los colores más delicados resisten esta operación sin alterarse.

SALAMANCA.—Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez.